



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

PARA: Licda. Evelin Soler de Torres
Jefe de Unidad de Acceso a la Información

DE: Mariano Bonilla
Gerente General

ASUNTO: **Información de viajes**

FECHA: 30 de junio de 2020

.....

En relación a su consulta sobre la realización de viajes internacionales autorizados por las autoridades competentes de este Fondo Social, le informo que en el periodo comprendido de **abril a junio** del corriente año **no se ha realizado ni autorizado ningún tipo de viaje de esa naturaleza.**

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Atentamente,


Mariano Bonilla
Gerente General

